

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

ORDEN de 16 de diciembre de 2002, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía (A.1100).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de fecha 25 de junio de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 78, de 10 de julio) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

R E S U E L V E

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales de la Junta de Andalucía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 27 de enero de 2003.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 2002

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y
Administración Pública

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2001 - SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUPERIOR ADMINISTRADORES, ESPECIALIDAD ADMINISTRADORES GENERALES (A1100)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	CODIGO	PUESTO DE TRABAJO	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
P.TOTAL	CONSEJ./ORG. AUT.	C.DIRECTIVO	C.DESTINO	SIRHUS	LOCALIDAD		
44.293.486	SANCHEZ	VIÑADO	ROCIO	7097910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	1
31,070	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		GRANADA		
28.623.867	CABELLO	GARCIA	MARIA DE LOS REYES	7098310	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	2
30,500	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA		
74.640.265	MARTIN	GONZALEZ	JOSE	6709610	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	3
30,400	JUST. Y ADMÓN. PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		GRANADA		
75.237.107	SANCHEZ	FRIAS	MARIA DEL MAR	3096910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	4
30,120	OBRAS PÚBL.Y TRANSP.	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		ALMERÍA		
44.045.577	HONORATO	CHULIAN	AUXILIADORA	6920410	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	5
30,030	CULTURA	S.G.T.	S.G.T.		SEVILLA		
44.211.408	DOMINGUEZ	GARCIA	VANESA	488210	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	6
29,680	ECONOMÍA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		HUELVA		
75.018.881	VILLAR	CAÑADA	FATIMA	500210	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	7
29,340	EMPLEO Y DES.TECNOL.	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		JAÉN		
9.193.790	DIAZ	RODRIGUEZ	ANA MARIA	200510	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	8
29,280	OBRAS PÚBL.Y TRANSP.	S.G.T.	S.G.T.		SEVILLA		
27.264.221	VALERA	ESCOBAR	ROSARIO	6687910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	9
29,210	JUST. Y ADMÓN. PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		ALMERÍA		
24.240.170	RODRIGUEZ	MANZANO	MARIA JOSEFA	163810	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	10
29,130	ECONOMÍA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		GRANADA		
27.300.568	LEYVA	MANCHON	MARIA DE	3293610	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	11
28,880	GOBERNACIÓN	VICECONSEJERÍA	U.F.A.O.		SEVILLA		
26.219.289	GARRIDO	MARGOLLES	JOSE LUIS	7098110	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	12
28,830	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		JAÉN		

D.N.I	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	CODIGO	PUESTO DE TRABAJO		CARÁCTER DE		Nº. ORDEN
		CONSEJ./ORG. AUT.	C.DIRECTIVO			C.DESTINO	SIRHUS	LOCALIDAD	OCUPACIÓN	
28.498.655	PEREZ	SANTOS	D.G. PERSONAL Y SERV.	SUSANA D.G. PERSONAL Y SERV.	2150110	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO		13
2.549.928	MUÑOZ	LUNA	S.G.T.	MARIA CARLOTA S.G.T.	419410	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO		14
28.744.050	PAVON	ORTEGA	S.G.T.	MIGUEL ANGEL S.G.T.	2573910	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO		15
24.258.436	OTERO	AVILA	DELEGACIÓN GOBIERNO	RICARDO DELEGACIÓN GOBIERNO	81010	TITULADO SUPERIOR	MÁLAGA	DEFINITIVO		16
26.014.170	MARTINEZ	GAMEZ	DELEGACIÓN PROVINCIAL	ELISA ISABEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	7102110	TITULADO SUPERIOR	CÓRDOBA	DEFINITIVO		17
44.273.420	WILHELM	FERRER	DELEGACIÓN PROVINCIAL	PABLO DELEGACIÓN PROVINCIAL	30810	TITULADO SUPERIOR	MÁLAGA	DEFINITIVO		18
52.925.359	BARROSO	FERNANDEZ	DELEGACIÓN PROVINCIAL	JOSE ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	3097110	TITULADO SUPERIOR	CÁDIZ	DEFINITIVO		19
44.207.932	VILLAMOR	CAMPOS	SEC.GRAL.REL.PARLAM.	GEMA SEC.GRAL.REL.PARLAM.	2574410	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO		20
24.104.606	RUIZ	VILCHEZ	DELEGACIÓN PROVINCIAL	MANUEL DELEGACIÓN PROVINCIAL	7098210	TITULADO SUPERIOR	MÁLAGA	DEFINITIVO		21
44.955.916	ROSENDO	PONCE	S.G.T.	EVA MARIA S.G.T.	2508510	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO		22
52.695.399	SANCHEZ	GOMEZ	DIRECCIÓN GERENCIA	FRANCISCO JOSE DIRECCIÓN GERENCIA	728010	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO		23
44.286.377	GONZALEZ	CARVAJAL	GABINETE JURÍDICO J.A.	RUBEN GABINETE JURÍDICO J.A.	3265110	ASESOR DOC.JUR.Y AP.TÉC	SEVILLA	PROVISIONAL		24
28.690.425	CALZADA	GAMIZ	S.G.T.	FRANCISCO S.G.T.	419410	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO		25

D.N.I	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	CODIGO	PUESTO DE TRABAJO		CARÁCTER DE		Nº. ORDEN
	CONSEJ./ORG. AUT.		C.DIRECTIVO				C.DESTINO		LOCALIDAD		
27.314.020	SANCHEZ	MARTINEZ	ALBERTO	282910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	26				
27.520	AGRICULTURA Y PESCA	S.G.T.	S.G.T.		SEVILLA						
25.694.897	LARAÑO	MARTIN	JUAN MIGUEL	6699410	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	27				
27.360	JUST. Y ADMÓN. PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		MÁLAGA						
43.497.267	BORALLA	JARAMILLO	REYES	3210	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	28				
27.310	MEDIO AMBIENTE	S.G.T.	S.G.T.		SEVILLA						
77.583.444	MESA	CARABALLO	MARIA DEL CARMEN	567210	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	29				
27.230	SALUD	S.G.T.	S.G.T.		SEVILLA						
9.319.437	GARCIA	SANZ	ESTHER	98310	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	30				
27.150	PRESIDENCIA	GABINETE JURÍDICO J.A.	GABINETE JURÍDICO J.A.		SEVILLA						
52.699.294	CARRILLO	ALFARO	ALVARO	427310	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	31				
27.130	EMPLEO Y DES.TECNOL.	D.G. ECONOMÍA SOCIAL	D.G. ECONOMÍA SOCIAL		SEVILLA						
52.569.983	PRATS	MARTIN	MANUEL	2574110	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	32				
27.130	I.A.A.P.	I.A.A.P.	I.A.A.P.		SEVILLA						
44.365.556	RIVERA	SALAS	ISABEL	64210	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	33				
27.040	GOBERNACIÓN	DELEGACIÓN GOBIERNO	DELEGACIÓN GOBIERNO		CÓRDOBA						
44.237.170	ADAN	CASTILLA	ISRAEL JESUS	45010	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	34				
26.760	GOBERNACIÓN	D.G. POLÍTICA INTERIOR	D.G. POLÍTICA INTERIOR		SEVILLA						
79.221.195	ROLDAN	MORENO	MARIA PATRICIA	6705110	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	35				
26.700	JUST. Y ADMÓN. PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		CÓRDOBA						
74.654.070	PEREZ	ROCA	SONSOLES	2150110	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	36				
26.680	S.A.S.	D.G. PERSONAL Y SERV.	D.G. PERSONAL Y SERV.		SEVILLA						
44.217.802	BARRADA	ABIS	DAVID	84910	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	37				
26.670	GOBERNACIÓN	DELEGACIÓN GOBIERNO	DELEGACIÓN GOBIERNO		SEVILLA						
27.305.680	MORENO	PACHECO	ROCIO	6695810	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO	38				
26.640	JUST. Y ADMÓN. PÚBLICA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL		SEVILLA						

D.N.I	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE C.DESTINO	CODIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO		CARÁCTER DE OCUPACIÓN	Nº. ORDEN
		C.DIRECTIVO				LOCALIDAD			
75.097.937	FUNES	HERRERA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	LUIS PEDRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	16710	TITULADO SUPERIOR	CÓRDOBA	DEFINITIVO	39
24.261.139	LOPEZ	SOLER	D.G. PERSONAL Y SERV.	MARIA JOSE D.G. PERSONAL Y SERV.	2150110	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO	40
76.143.558	GARCIA	GARCIA	D.G. PERSONAL Y SERV.	EMILIO JOSE D.G. PERSONAL Y SERV.	2150110	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO	41
30.787.574	ORTA	PACHECO	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DOMINGO JOSE DELEGACIÓN PROVINCIAL	690910	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO	42
30.791.759	FERREIRO	CASILLAS	DELEGACIÓN PROVINCIAL	JESUS JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	690910	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO	44
5.667.923	RODRIGO	RAMOS	DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DEL MAR DELEGACIÓN PROVINCIAL	1621210	TITULADO SUPERIOR	SEVILLA	DEFINITIVO	45
44.954.074	MUÑOZ	RODRIGUEZ	DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARIA DELEGACIÓN PROVINCIAL	461410	TITULADO SUPERIOR	CÁDIZ	DEFINITIVO	46
25.694.745	DIAZ	RODRIGUEZ	DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIA GEMA DELEGACIÓN PROVINCIAL	7102010	TITULADO SUPERIOR	CÁDIZ	DEFINITIVO	47
26.039.772	CASTRO	DIEZ	DELEGACIÓN PROVINCIAL	ALICE DELEGACIÓN PROVINCIAL	7098010	TITULADO SUPERIOR	HUELVA	DEFINITIVO	48
44.354.719	HERNANDEZ	AGUILAR	DELEGACIÓN GOBIERNO	MARIA DOLORES DELEGACIÓN GOBIERNO	60110	TITULADO SUPERIOR	CÁDIZ	DEFINITIVO	49
28.484.750	GOMEZ	HALCON	DELEGACIÓN GOBIERNO	ANTONIO JESUS DELEGACIÓN GOBIERNO	6949110	TITULADO SUPERIOR	HUELVA	DEFINITIVO	50
44.581.616	GONZALEZ DEL VALLE	JIMENEZ	DELEGACIÓN PROVINCIAL	MARTA DELEGACIÓN PROVINCIAL	6686610	TITULADO SUPERIOR	CÁDIZ	DEFINITIVO	51
74.645.227	SANTAELLA	SAEZ	DELEGACIÓN PROVINCIAL	JAIME DELEGACIÓN PROVINCIAL	7101910	TITULADO SUPERIOR	ALMERIA	DEFINITIVO	52

D.N.I	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE	CODIGO	PUESTO DE TRABAJO		CARÁCTER DE		Nº. ORDEN
		C.DIRECTIVO	C.DESTINO			SIRHUS	LOCALIDAD	OCUPACIÓN		
P.TOTAL	CONSEJ./ORG. AUT.									
29.042.143	SANCHEZ	FERNANDEZ	RAQUEL	RAQUEL	2178610	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO		53	
25.910	CULTURA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			HUELVA				
75.745.673	MORALES	MACIAS	JOSE MARIA	JOSE MARIA	151010	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO		54	
25.800	ECONOMÍA Y HACIENDA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			CÁDIZ				
24.228.075	PALMA	MORENO	PABLO DANIEL	PABLO DANIEL	2529810	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO		55	
25.780	TURISMO Y DEPORTE	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			HUELVA				
52.514.927	RIVAS	LOPEZ	ANTONIO LUIS	ANTONIO LUIS	2344210	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO		56	
25.690	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			ALMERÍA				
53.697.068	PASO	REGUERA	RAQUEL DEL	RAQUEL DEL	2344210	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO		57	
25.670	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			ALMERÍA				
26.483.652	OGALLAR	BARELLA	MARIA GRACIA	MARIA GRACIA	805610	TITULADO SUPERIOR	DEFINITIVO		58	
22.600	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACIÓN PROVINCIAL	DELEGACIÓN PROVINCIAL			ALMERÍA				

ORDEN de 16 de diciembre de 2002, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía (A.2020).

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de fecha 5 de octubre de 2001, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 127, de 3 de noviembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

RESUELVE

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Letrados de Administración Sanitaria de la Junta de Andalucía, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los

Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 27 de enero de 2003.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Sevilla, 16 de diciembre de 2002

CARMEN HERMOSIN BONO
Consejera de Justicia y
Administración Pública